



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO -CRA

RESOLUCIÓN N° 0304 DE JUNIO 9 DE 2008

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA No. 002 de 2008"**

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A , la Ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 066 de 2008, y

CONSIDERANDO,

Que LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A., mediante resolución No 000175 del 9 de Abril de 2008, ordenó la apertura de la licitación Pública No 002 de 2008 cuyo objeto es "LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES Y CUERPOS DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA".

Que el día 8 de Mayo de 2008, se efectuó el cierre de la licitación pública No LP-002 DE 2008, en la cual se recibió una (1) propuesta del proponente **CONSTRUCTORA F.G. S.A.**, como consta en el acta de cierre del proceso de selección.

Que a partir del día 30 de Mayo y hasta el día 06 de Junio de 2008 se dio traslado al informe de evaluación de la única propuesta presentada, para la presentación de observaciones a dicho informe.

Que en el término indicado anteriormente fue formulada una observación por parte de las veedurías ciudadanas, por lo cual se esta realizando una revisión al informe con el fin de dar respuesta a la observación presentada.

Que en aras de dar cumplimiento al principio de transparencia y de selección objetiva establecidos en los artículos 24 y 29 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.**, considera necesario fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia pública de adjudicación de la Licitación pública No 002 de 2008.

Dados estos antecedentes, esta Dirección General

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: Fijar como nueva fecha para la audiencia pública de adjudicación de la Licitación pública No 002 de 2008, el día 13 de Junio de 2008 a las 11:00 A.M.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

**RAFAEL PEREZ JUBIZ
DIRECTOR**

